

PERCEPCIÓN DE LA REPARACION PSICOSOCIAL DE VICTIMAS, EN COPACABANA DURANTE EL AÑO 2019

CARMONA BETANCUR, Luisa Fernanda; MOLINA CARDONA Manuela; ZAPATA FRANCO Yuly Katherine

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Medellín – Antioquia.

Programa (Program): Profesional en Psicología

Asesor (Support): BERRÍO GUILLÍN, Marleidis Yulieth

Fecha de terminación del estudio (End of the research Date): 12 - 06 - 2020

Modalidad de Investigación (Kind of research): Trabajo de Grado

RESUMEN:

Frente al panorama de conflicto armado que ha vivido el país desde 1958 es necesario entender que “la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles que han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias” (Histórica, 2013).

Con este artículo se da a conocer la percepción que tienen las víctimas del conflicto armado entre los 18 y 70 años de edad, frente a la reparación psicosocial del municipio de Copacabana Antioquia

durante el año 2019. Es importante identificar cual es la población inscrita en el RUV y PAPSIVI, apreciar las dimensiones de la reparación psicosocial, cómo las víctimas tienen la facultad según su experiencia de expresar si en efecto recibieron este tipo de atención y el impacto que tuvo en sus vidas. El instrumento utilizado para la recolección de la información fue la encuesta. Debido a la cuarentena generada por la pandemia del Covid-19 optamos por utilizar las TICS para su aplicación. En cumplimiento a la ley habeas data y a la confidencialidad de los datos de las víctimas no fue posible obtener la información con el programa PAPSIVI, por tanto, acudimos a la fundación sin ánimo

de lucro San Gregorio que brinda asesoría, acompañamiento y tramitología en reparación de víctimas, ubicada en el municipio de Copacabana. Se aplicaron 21 encuestas vía telefónica, donde se encontró una percepción poco favorable. La mayoría de los participantes no recibieron esta atención, manifiestan que al momento de buscar ayuda con el ente gubernamental no se les brindó la asesoría para acceder a este derecho que es de gran importancia para que su proceso de reparación sea integral, ya que las secuelas del hecho victimizante son devastadoras y de ahí la importancia de la atención psicosocial para la reconstrucción de su proyecto de vida.

PALABRAS CLAVE: Víctimas, PAPSIVI, Atención Psicosocial, Reparación, Percepción

ABSTRACT:

Facing the panorama of armed conflict that the country has experienced since 1958, it is necessary to understand that "the perspective of the victims, highlights other unquantifiable and even intangible effects that have profoundly altered the life projects of thousands of people and families" (Histórica, 2013).

This article discloses the perception that the victims of the armed conflict have between 18 and 70 years of age, facing the psychosocial reparation of the municipality of Copacabana, Antioquia during the year 2019. It is important to identify what population registered in the PAPSIVI and RUV, appreciate the dimensions of psychosocial reparation, how the victims have the faculty, according to their experience, to express whether they indeed received this type of attention and the impact that it had on their lives. The instrument used to collect the information was the survey. Due to the quarantine generated by the Covid-19 pandemic, we chose to use ICTs for its application. In compliance with the habeas data law and the confidentiality of the data of the victims, it was not possible to obtain the information with the PAPSIVI program, therefore, we contacted the non-profit San Gregorio foundation that provides advisory, support and documentation in reparation for victims and displaced individuals located in the municipality of Copacabana. 21 telephone surveys were applied, where an unfavorable perception was found. Most of the participants did not receive this attention, stating that when seeking help with the government entity, they were not provided with the advisory to

access this right, which turns out to be of critical importance for their reparation process to be comprehensive, since the aftermath of the victimization act burst into their daily lives. Hence the importance of psychosocial attention for the reconstruction of their life project

KEY WORDS: Victims, PPIHCVAC, Psychosocial Care, Repair, Perception

INTRODUCCIÓN

Frente al panorama de conflicto armado que ha vivido el país desde 1958 y teniendo en cuenta los impactos, la destrucción y el número de muertos es necesario entender que “la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles. Estos daños han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático” (*Historica, 2013*)

Según la oficina de promoción social “la violencia sociopolítica y el conflicto armado interno en Colombia han producido en las víctimas y en la sociedad en su conjunto una serie de daños materiales e inmateriales,”. (Oficina de promoción social, 2012). Si nos

situamos en el panorama nacional, es un contexto de conflicto armado, donde existen diversas situaciones como la muerte, el desarraigo, el desplazamiento y desaparición forzada, todas ellas con un componente transversal que es la violencia impresa en estos hechos que a su vez ha dejado a lo largo de los años una sociedad que, aunque resiliente, muy afectada psicosocialmente a quienes han sufrido en primera línea los estragos e impactos de esta barbarie. Estos acontecimientos también tienen una alta incidencia para quienes se encuentran constantemente dentro del incesante conflicto armado en Colombia. Entendemos entonces que los daños materiales pueden estar dentro del marco del desarraigo de las tierras, pérdidas económicas y bienes materiales y por otra parte que los perjuicios inmateriales e incuantificables corresponden al orden por ejemplo del desplazamiento y desaparición forzada, asesinato, secuestro y muerte, que finalmente acarrearán en una afectación psicosocial. Según el informe general del centro de memoria histórica “Las modalidades y las prácticas de violencia sufridas por miles de personas en Colombia provocan daños e impactos que afectan la integridad de las víctimas. Los impactos psicológicos deterioran las relaciones interpersonales y la salud física; las pérdidas

económicas generan inestabilidad emocional; los impactos colectivos y el daño a las redes sociales y comunitarias afectan las capacidades y posibilidades individuales. Así, se configura un entramado de situaciones que se relacionan mutuamente, lo cual hace difícil separar y especificar aquello que es propio de cada tipo de daño” (Historica, 2013)

Los efectos devastadores y traumáticos que provoca el conflicto armado en Colombia a nivel familiar, social e individual que son difundidos constantemente por diferentes medios de comunicación, son de conocimiento de la sociedad colombiana y por supuesto del estado. Estos efectos causan en las víctimas un daño psicosocial intangible ya que no se trata de una tierra, una vivienda, un empleo o algo material que podamos cuantificar, sino de los efectos traumáticos originarios del conflicto armado. Martín Baró (1990) plantea que el problema del trauma psicosocial radica principalmente en que cuando la guerra permanece y es indefinida los tejidos sociales se ven gravemente afectados y de allí las relaciones deshumanizadas, a su vez con estas heridas se pueden generar impactos desestructurantes a nivel mental y debilitamiento de la personalidad permitiendo la pérdida de la identidad al no

tener un referente de afirmación. También explica que “al hablar de trauma psicosocial, es importante referir que la herida que afecta a las personas víctimas ha sido producida socialmente, y que esa misma naturaleza alimenta y mantiene la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso, individuales” (Pérez, 2018)

Para caballero & Martínez estas apreciaciones han sido manifiestas a lo largo de los años que lleva consumándose el conflicto armado en Colombia lo cual ha hecho necesario que el estado implemente un programa enfocado a la reparación integral de las víctimas que en contexto del presente artículo refiere su atención a la reparación psicosocial. El programa nace entonces con la ley 1448 de 2011 y en su artículo 164 define el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI) como “El conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención integral en salud y atención psicosocial que se podrán desarrollar a nivel individual o colectivo y en todo caso orientadas a superar las afectaciones en salud y psicosociales relacionadas con el

hecho victimizante” (Caballero & Martínez, 2016)

Sin embargo, incluso con un programa establecido para la reparación psicosocial no todas las víctimas del conflicto armado acceden a ella o lo hacen de una manera que no cumple a cabalidad con el propósito del programa por lo que muchas de ellas acuden a instituciones no gubernamentales tales como fundaciones sin ánimo de lucro. Encontramos que “En un grupo de cien (100) víctimas atendidas por PAPSIVI en Tumaco Nariño, la respuesta evidencia que si recibieron atención integral psicosocial y en salud, lo que significa que el Estado cumplió, pero sin desconocer que la atención psicosocial fue brindada solo una vez de manera colectiva, según testimonio de las víctimas encuestadas, además y lo más preocupante es que para las 100 víctimas encuestadas que se beneficiaron con el programa, la atención ofrecida no les sirvió para elaborar el duelo del hecho victimizante” (SÁNCHEZ MACÍAS & LAMUS ROJAS, 2019)

Teniendo en cuenta los daños causados por el conflicto armado en Colombia a nivel psicosocial se realizó esta investigación con el fin de conocer la percepción que tienen las víctimas entre los 18 y 70 años de edad,

sobre la reparación psicosocial en el municipio de Copacabana Antioquia durante el año 2019, para ello se aplicaron 21 encuestas en mayo de 2020.

Inicialmente se tuvo planeado convocar por medio de la secretaría de salud del municipio a las personas participantes del programa PAPSIVI para la aplicación de dichas encuestas, pero durante este proceso fue decretada la cuarentena nacional y en cumplimiento a la ley de habeas data y a la confidencialidad de los datos de las víctimas no fue posible obtener la información con esta entidad , por esto acudimos a la fundación sin ánimo de lucro San Gregorio que brinda asesoría, acompañamiento y tramitología en reparación de víctimas, ubicado en Copacabana utilizando las TICS para recolectar la información.

La importancia de este artículo radica en saber si las víctimas han recibido atención psicosocial en el municipio y qué impacto ha tenido en sus vidas teniendo en cuenta que la implementación del programa de reparación psicosocial tiene un fin específico con las personas que han sufrido los efectos de la guerra; sin embargo, “Cuando se habla de atención psicosocial, el centro de atención no es la enfermedad o trastorno mental. Es el impacto de las violaciones graves a los

derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario lo que está en el centro del debate y de la atención psicosocial de las víctimas. En esa medida la atención de estas víctimas implica formas diferentes del accionar o de la atención psicosocial, pues, si bien es cierto, se debe continuar con la estrategia de atención integral en salud y salud mental, también se hace necesario dar una connotación diferente a ese accionar”. (Oficina de promoción social, 2012)

Para hacer referencia al concepto de percepción se entiende que “no depende sólo de la naturaleza de los estímulos, sino que sobre ella influyen los estados y disposiciones del organismo. Percibir no es recibir pasivamente estimulación; es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de la estimulación, Al igual que todo proceso, la percepción resulta afectada por el aprendizaje, la motivación, la emoción y todo el resto de características permanentes o momentáneas de los sujetos”. (Salazar, 2012)

Para efectos de contextualización sobre la importancia de la reparación psicosocial de las víctimas del conflicto armado encontramos que en Latinoamérica y Países

como Chile se han implementado programas como el PRAIS que es el “Programa de Reparación y Atención Integral de Salud a los Afectados por violaciones a los Derechos Humanos que pretende aminorar los impactos del daño en la salud tanto a víctimas/sobrevivientes directos como a las personas con secuelas, generadas por el daño transgeneracional, ocasionados por las violaciones a los derechos humanos”. Este modelo de reparación tiene algunas similitudes con el PAPSIVI en Colombia bajo preceptos tales como que “la reparación integral es un deber del Estado (por su condición de garante y por la jurisdicción nacional e internacional) y es un derecho de las víctimas. Los objetivos de la reparación integral son la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y no repetición” (Chile, s.f.)

En México por ejemplo existe un programa de atención integral a las víctimas que centra un objetivo importante para los participantes y es “que requiere de un compromiso, un trato y una atención adecuada a sus necesidades, y reconocer que la victimización configura un proceso que comienza, pero no se agota, con el hecho victimizante, sino que puede continuar en caso de una indebida atención o respuesta por parte de las instituciones encargadas de

atenderlas”. (Sistema Nacional de Atención a Víctimas, 2014 - 2018)

A través de la ley de víctimas (ley 1448 de 2011) en Colombia se han diseñado estrategias a nivel nacional que ayuden a la población vulnerable creando programas de acompañamiento donde se restablece el derecho a la salud mental con las víctimas. (BARRERA, 2018)

Un referente de ejecución del PAPSIVI en Colombia se ha dado en el territorio de Tumaco-Nariño donde “se evidencia la realidad del daño causado por el conflicto armado interno colombiano. Lo que constituye un grave problema de salud pública. Teniendo en cuenta los resultados del estado de la calidad de vida en personas víctimas de conflicto armado atendidas por la Estrategia de Atención Psicosocial del PAPSIVI y personas víctimas no atendidas por la estrategia, se evidencia que las medianas son muy similares en ambos grupos; prácticamente no hay diferencias significativas en los grupos, es decir, las personas con estrategia PAPSIVI y sin estrategia PAPSIVI tienen la misma calidad de vida, según el índice construido por el ACP. Esto hipotéticamente hablando podría ser un indicador de algunas falencias del sistema a la hora de aplicar el programa y de

la capacidad de las estrategias del mismo para generar los impactos y lograr los objetivos de reparación psicosocial a las víctimas propuestos en el PAPSIVI” (Alexandra Sánchez Macías, 2019)

En la experiencia del Municipio de San Carlos que ha sido uno de los más golpeados en Antioquia por el conflicto armado, que ha provocado afectaciones psicosociales entre sus habitantes y que estos a su vez reclaman atención por parte del estado, como se menciona en el siguiente apartado “Las familias campesinas ahora en el área urbana, experimentan estilos y ritmos de vida los cuales cambian la configuración de la familia rural, conduciendo a muchas familias al fracaso, manifestado en desavenencias familiares, divorcios, prostitución infantil, adulterios trayendo como consecuencia traumas psicológicos y sicosomáticos que requieren de urgencia un acompañamiento y atención adecuada para su superación”. (CARE, 2007)

En el municipio de Copacabana Antioquia hasta la fecha se encuentran inscritos en el Registro Único de Víctimas 6.860 personas. En el año 2019 la meta de atención por parte del PAPSIVI fue de 286 personas de las cuáles fueron atendidas 239, en la modalidad

individual 23, familiar 189 y comunitaria 27 (Secretaría de salud de Copacabana, 2020)

La investigación se realizó con el fin de conocer la percepción que tienen las víctimas del conflicto armado entre los 18 y 70 años de edad, sobre la reparación psicosocial en el municipio de Copacabana Antioquia durante el año 2019. Para esto es importante identificar cual es la población inscrita en el RUV y PAPSIVI, apreciar las dimensiones de la reparación psicosocial y cómo las víctimas tienen la facultad según su experiencia de expresar si en efecto recibieron este tipo de atención y el impacto que tuvo en sus vidas.

METODOLOGÍA

Para esta investigación acudimos a la fundación San Gregorio, entidad que nos suministró una base de datos de 30 personas. El instrumento utilizado para la recolección de los datos fue la encuesta que “constituye el término medio entre la observación y la experimentación, por ello se dice que la encuesta es un método descriptivo con el que se pueden detectar ideas, necesidades, preferencias, hábitos de uso, etc.” (Mariela Torres, 2019).

Se Logró contactar 21 personas víctimas del conflicto armado que residen o residieron en

Copacabana en edades entre los 18 y 70 años, la muestra obtenida no es representativa de la población total de víctimas ya que “en los estudios cualitativos el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio” (Roberto Hernandez Sampieri, 2014). La aplicación de esta encuesta se realizó vía telefónica, esto atendiendo a la cuarentena decretada por el gobierno nacional a causa del Covid -19, fue diseñada y digitalizada en google forms, por su parte los participantes tuvieron buena disposición al momento de aplicarla, se elaboró de forma mixta con 14 preguntas abiertas y cerradas, que dieron cuenta de los objetivos propuestos, ya que permitió a los participantes expresar su percepción frente a la reparación psicosocial. Para el análisis de los datos realizamos una categorización con una matriz comparativa (ver figura 1.) y mediante la herramienta google forms. La investigación de este artículo se realizó bajo el enfoque cualitativo, pues este se ajusta a

un fenómeno social que se refiere al contexto de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Sampiere refiere que “el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (Roberto Hernandez Sampieri, 2014), apoyado con el método descriptivo que “demanda la interpretación de la información siguiendo algunos requisitos del objeto de estudio sobre el cual se lleva a cabo la investigación. Es una interpretación subjetiva, pero no es arbitraria. Es una información congruente con los hechos, y la información obtenida es consistente con los requerimientos de la disciplina metodológica” (Abreu, 2014), que permitió la elaboración de resultados porque pudimos conocer, describir y comprender la perspectiva de los participantes desde su opinión, experiencia y la forma en que perciben su realidad

RESULTADOS

Haciendo el análisis de los datos mediante la categorización encontramos principalmente que 18 personas tienen una percepción poco favorable frente a la reparación psicosocial en el municipio de Copacabana ya que muchas de ellas se han acercado al ente municipal que es quien desarrolla el PAPSIVI y es el responsable de ofrecer la atención psicosocial a las víctimas, estas refieren no haber obtenido asesoría sobre el programa o en el peor de los casos diligencian la documentación y no los contactan para brindar información clara sobre qué es el programa, cómo funciona y cómo acceder a él, ya que es un derecho que tienen al ser declarados y reconocidos como víctimas. Por la magnitud del fenómeno social que representa el conflicto armado y las afectaciones psicológicas que se derivan de este, indagamos a los participantes sobre su necesidad de recibir atención psicológica y encontramos que 11 personas requirieron de atención psicosocial ya que fue muy duro para ellos aceptar un suceso tan traumático como tener en su mayoría que abandonar su hogar de forma violenta e inesperada y emprender rumbos desconocidos, poniendo a prueba su capacidad de afrontamiento y resiliencia ante su nueva realidad a causa de los diferentes hechos victimizantes

comenzando sus vidas desde cero y pasando por muchas necesidades. Se pudo evidenciar también que 20 participantes no accedieron al programa porque lo desconocen y en el momento de registrarse como víctimas no les brindaron asesoría para ingresar a él, siendo este otro factor de una percepción poco favorable por parte de los participantes acerca de la reparación psicosocial.

Los resultados obtenidos mediante la herramienta google forms nos indican que el 100% de los participantes se encuentran inscritos en el RUV (registro único de víctimas), el 71.4% son mujeres y el 28.6% son hombres, frente al grado de escolaridad tenemos que 33.3% tiene educación primaria, 38.1% son bachilleres y el 28.6% son técnicos, el 52.4% mencionan conocer el programa de reparación psicosocial pero no a profundidad, solo el 4.8% ha podido participar y el resto no lo ha hecho porque no saben cómo acceder a él.

Indagamos a los participantes sobre su necesidad de recibir atención psicológica encontramos que el 42.9% dicen que a pesar de que actualmente ya no la necesitan porque se sienten bien, en algún momento a partir del hecho victimizante lo llegaron a requerir.

El 19% de los participantes de la encuesta acudieron a otras entidades en busca de atención psicosocial, la cual recibieron por parte de instituciones como la EPS, la cruz roja y la fundación hogares San José. En el caso de la EPS la atención no fue satisfactoria porque a pesar de que recibió intervención por parte de un psicólogo y le explicaron el plan de atención, solo tuvo 3 citas en las cuales considera que no le brindaron herramientas para ayudarlo a mitigar, superar las afectaciones y daños emocionales que le ocasionó el conflicto armado. De otro lado encontramos que la cruz roja fue un primer respondiente en algunos casos al momento en que ocurrió el hecho victimizante y manifiestan que “fue una gran ayuda porque trabajaron con la comunidad durante 1 año recibiendo atención no solo psicológica, sino también médica y de otros profesionales en el área de la salud” y la fundación hogares San José que “le ha brindado un acompañamiento psicológico constante y cada vez que lo requiere”.

DISCUSIONES

Tomando el referente de Tumaco – Nariño, los resultados que arrojó nuestra investigación concuerdan en que el estado está cumpliendo al implementar un

programa de atención psicosocial, pero según los resultados hallados en la investigación, se percibe que el programa no tiene el alcance suficiente ya que no logra impactar a todas las personas que tienen este derecho, por lo tanto, genera una percepción poco favorable por quienes en su mayoría no han logrado acceder a él por desconocimiento, a pesar de necesitar este tipo de intervención.

Con respecto a las limitaciones que se tuvieron al realizar la investigación una de ellas fue no haber tenido acceso a la información de las víctimas participantes del PAPSIVI en Copacabana de forma directa para ser encuestadas, pues la secretaria de salud que es el ente encargado de este programa no nos brindó los datos de las personas inscritas acatando la ley de protección de datos 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 (habeas data).

La cuarentena decretada por el gobierno nacional desde el 25 de marzo del presente año generada por el covid – 19 dificultó la aplicación de las encuestas de forma presencial, ya que la muestra se redujo notablemente al ser complejo acceder a la población y esto a su vez limitó el alcance de la investigación.

Sería pertinente que cuando las personas acudan al ente municipal a registrarse como víctimas les informaran sobre sus derechos, no solo en el ámbito económico y de restitución de tierras, sino también al derecho de recibir atención psicosocial para que la reparación sea integral. Por otra parte, sería oportuno sensibilizar a las personas que tienen conocimiento del programa para generar conciencia de su importancia y que accedan a él. Finalmente ampliar la cobertura del programa PAPSIVI en el municipio de Copacabana para de esta manera impactar una mayor parte de la población que se encuentra registrada en el RUV, ya que actualmente es muy notorio el desbalance entre víctimas inscritas y las que han sido atendidas a través del programa.

CONCLUSIONES

Según los resultados encontrados y lo abordado a lo largo de esta investigación se puede concluir:

1. Que en la muestra de 21 personas encuestadas sobre la percepción de la reparación psicosocial de las víctimas del conflicto armado en Colombia residentes o que residieron en el municipio de Copacabana en el año 2019,

- encontramos que es una percepción poco favorable, no obstante, esta apreciación no se podría tomar de una manera global, debido a que la muestra no es significativa teniendo en cuenta que la población víctima inscrita en el RUV sobrepasa los seis mil inscritos
2. Las víctimas que tuvieron la oportunidad de acceder a la atención psicosocial a través de otras entidades no gubernamentales destacan una buena experiencia ya que facilitó su proceso de reinversión y resignificación para continuar con su proyecto de vida
 3. Ante la escasa o nula información que tienen las víctimas sobre el programa de reparación psicosocial creada por el estado en la ley 1448 de 2011 nos ubicamos en el contexto de que muchas de ellas no acceden por desconocimiento de la misma
 4. Llama la atención que las personas encuestadas e inscritas en el RUV manifiesten en su mayoría no conocer el programa de atención y que al momento de hacer su declaración como víctimas no se les haya hablado de este derecho ni explicado la forma de cómo acceder a el
 5. Si bien algunas de las personas encuestadas dicen no necesitar actualmente atención psicosocial, si creen que al momento del hecho victimizante hubiera sido pertinente recibir algún tipo de ayuda psicológica por el impacto que generan estos acontecimientos.
 6. El programa de atención psicosocial para las víctimas del conflicto armado en Colombia promueve unos ejes importantes cuyo objetivo es mitigar los efectos devastadores de la guerra, teniendo en cuenta que Copacabana tiene inscritos en el RUV 6860 víctimas de las cuales participaron del PAPSIVI en el año 2019 solo 239 personas, consideramos que el programa no ha tenido un impacto importante en la población para la cual fue creado, es realmente una cantidad mínima de atención psicosocial para tratar un fenómeno de magnitudes tan catastróficas como es el conflicto armado.

PARTICIPANTES	CATEGORÍAS		
	PERCEPCIÓN POCO FAVORABLE (PPF)	NECESIDAD DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (NAP)	DESCONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (DPAP)
#1	Mala porque no me hablaron sobre la reparación psicosocial y en todas partes me dan información diferente, además para la reparación en general como víctima me tienen esperando y ya no sé qué es lo que espero	Primero que todo porque cuando me ocurrió eso, fue muy duro para mí porque me tocó pedir limosna y pasar muchas necesidades y en segundo lugar porque tengo cáncer y ha sido muy duro porque al principio cuando me dijeron de la enfermedad pensé que me iba a morir y tengo muchas recaídas y me da mucha depresión	Por desconocimiento ya que lo que se sobre atención psicosocial a víctimas es muy poco y por falta de tiempo ya que estudio y trabajo
#2	Tengo una mala percepción porque yo acudí a la alcaldía a buscar ayuda y me hicieron llenar unos documentos pero nunca me llamaron, eso quedó como impune	En el momento que ocurrió el hecho victimizante si sentí la necesidad de una atención por parte del psicólogo pero nunca la recibí y ya con el tiempo fui asimilando lo que me pasó y en este momento considero que no lo necesito	No conozco ese programa
#3	Mala, mi familia buscó ayuda con la alcaldía pero no la recibieron	Me siento muy angustiado por toda la situación actual ya que he tenido que pasar por muchas necesidades y el encierro me tiene desesperado y sería bueno para superar todo lo que viví cuando me desplazaron a la fuerza	No tenía conocimiento de que existe este programa
#4	Mala, porque no me brindaron ningún tipo de ayuda	Porque el hecho victimizante fue muy brusco, fue muy dura la forma como me desplazaron a mí y a mi familia, y esto no lo he superado	Nadie me había hablado del programa, no tengo conocimiento sobre este
#5	Muy mala, como víctima nunca me informaron	Por el desplazamiento, fue muy duro que me sacaran de donde vivía y	No conozco el programa

	sobre que existía la atención psicosocial	enfrentarme a algo incierto	
#6	Muy mala, nunca me explicaron que existía este programa	Por toda la situación actual y por mi experiencia como víctima, a veces tengo recaídas porque no lo he superado	No conozco este programa, no sé qué es eso
#7	Nula, yo no sabía que Copacabana tenía eso	No sé cómo afrontar la situación frente a la experiencia que tuve como desplazado	No tengo mucho conocimiento de este programa y cómo acceder a el
#8	No tengo conocimiento de ese programa	Por lo que me pasó cuando ocurrió todo eso	No conozco el programa, no sabía que eso existía
#9	No tengo conocimiento de que esta reparación existe	Por las secuelas a nivel emocional causadas por la experiencia que tuve	Nunca lo he necesitado y no conozco a profundidad el programa
#10	No tengo ninguna información, solo sé que existe un programa y ya	a veces si he necesitado ayuda de un psicólogo para hablar de mis necesidades ocasionadas por la experiencia que tuve	no tengo conocimiento del programa
#11	No sabía que Copacabana tiene este programa	Últimamente si he necesita ayuda de un psicólogo	No sabía que existía
#12	No tengo conocimiento acerca de este tipo de reparación		No sabía que ese programa existía
#13	Nula, no recibí información sobre reparación psicosocial		Me llamaron y dije que si quería estar en el programa y no me volvieron a llamar
#14	Desconozco que existe esta reparación, no he recibido información		No conozco el programa
#15	No tengo ninguna percepción porque no me han dado información sobre este reparación		No conozco el programa
#16	Mi percepción es neutra ya que por parte de la alcaldía no recibí información		No conozco el programa
#17	Mi percepción es nula, ya que todo el proceso para la reparación lo hice yo sola con mi familia y con		No conozco el programa

	la asesoría de la fundación San Gregorio		
#18	Nunca había escuchado sobre esa reparación, por lo que para mí no es importante		No conozco el programa
#19			No conozco el programa
#20			No conozco el programa

Figura 1. Esta matriz de análisis da cuenta de los principales hallazgos de nuestra investigación respondiendo a la intencionalidad del artículo

Referencias

- SÁNCHEZ MACÍAS, A., & LAMUS ROJAS, A. C. (Octubre de 2019). *ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO EN TUMACO- NARIÑO BENEFICIADAS Y NO CON LA ESTRATEGIA PSICOSOCIAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS (PAPSIVI)*. Obtenido de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12797/An%c3%a1lisis_del_estado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 195-204.
- Alexandra Sánchez Macías, A. C. (octubre de 2019). *Pontificia Universidad Javeriana*. Obtenido de Análisis del estado de la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado colombiano en tumaco - nariño : http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/12797/An%c3%a1lisis_del_estado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- BARRERA, D. M. (2018). *ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO DEL SALADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/17953/1047370257.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CARE. (29 de noviembre de 2007). *Apoyo Psicosocial a Víctimas y Victimarios*. Obtenido de Apoyo Psicosocial a Víctimas y Victimarios del Conflicto armado para la Reconstrucción del Tejido Social del Municipio de San Carlos en el área urbana y rural: <http://proyectocare.blogspot.com/>

Chile, G. d. (s.f.). *Servicio de salud metropolitano central, Ministerio de salud*. Obtenido de Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS) : <https://www.ssmc.cl/prais/>

Historica, C. N. (2013). *¡Basta ya!, Colombia: Memorias de Gerra y Dignidad*. Obtenido de capítulo IV los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia : http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf

Mariela Torres, F. G. (19 de 09 de 2019). *DSPACE*. Obtenido de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>

Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Salazar, J. M. (2012). Los supuesto provenientes de la teoría de la percepción. En *Percepción Social* (págs. 77 - 109). México: Trillas.

Sistema Nacional de Atención a Víctimas. (2014 - 2018). Obtenido de Programa de Atención Integral a Víctimas : <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/131739/PAIV-aprobado-por-el-SNAV-20-mayo-20151.pdf>